

RED GLOBAL DEL PNA – PROGRAMA DE APOYO EN EL PAÍS

TÉRMINOS DE REFERENCIA 1

Evaluación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de la República Dominicana (PNACC)

De enero de 2024 a mayo de 2025

La Red Global del Plan Nacional de Adaptación se creó en 2014, durante la XX Conferencia de las Partes (COP20) celebrada en Lima (Perú), con el objetivo de mejorar los procesos de planificación de la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. La Red apoya a los países mediante la prestación de apoyo a corto y medio plazo en los procesos nacionales de adaptación, el asesoramiento de expertos, el intercambio entre pares, la generación de productos de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades. La Secretaría de la Red forma parte del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD).

El Programa de Apoyo en el País es uno de los mecanismos utilizados por la Red para brindar asesoramiento experto y apoyo técnico sobre temas específicos relacionados con el proceso del Plan Nacional de Adaptación.

1. Antecedentes

La República Dominicana cuenta con un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), publicado en 2015 y con un horizonte temporal hasta 2030. Este instrumento fue adoptado a nivel nacional, pero no se presentó oficialmente ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sino que se enmarca en la Tercera Comunicación Nacional.

El PNACC tiene los siguientes objetivos principales: a) reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático mediante la construcción de capacidades y resiliencia; b) facilitar la integración de la adaptación al cambio climático de manera coherente con las políticas, los programas y las actividades nuevas y existentes, así como en los procesos de planificación del desarrollo de los sectores pertinentes a diferentes niveles de gobernanza.

El instrumento se diseñó para implementarse en siete líneas estratégicas transversales: 1) el manejo político-administrativo del tema del cambio climático; 2) la reducción del riesgo climático; 3) la coordinación intersectorial e interinstitucional; 4) la investigación sobre vulnerabilidad, adaptación e impactos y escenarios climáticos; 5) el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje; 6) la comunicación, la información y la educación; y 7) la integración de la perspectiva de género. Además, el PNACC se estructura en seis ejes estratégicos que abordan diversos temas relacionados con la seguridad hídrica y alimentaria, las ciudades climáticamente resilientes, las comunidades saludables, los ecosistemas y la biodiversidad, la competitividad empresarial y los recursos costero-marinos.

Siguiendo el planteamiento del Acuerdo de París, que establece mecanismos de revisión de los compromisos nacionales, se estableció que el PNACC también se revisará y actualizará cada 4 años. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha elaborado ninguno de los informes.

Desde 2018, la República Dominicana cuenta con apoyo financiero del **Fondo Verde del Clima** para implementar el proyecto “**Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PLAN-A)**”, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Este proyecto, que se extiende hasta junio de 2025, ha generado

insumos clave para la actualización del PNA, incluyendo escenarios de cambio climático, escenarios socioeconómicos, análisis de riesgos climáticos y portafolios de medidas de adaptación.

El análisis de riesgos climáticos empleó una metodología basada en indicadores para evaluar cuantitativamente seis riesgos climáticos en 10 territorios prioritarios: cinco ciudades, dos municipios costeros, dos paisajes productivos y una microcuenca. Además, el proyecto PLAN-A está realizando un análisis de riesgo para tres regiones y cinco ciudades con el fin de desarrollar planes municipales y regionales de adaptación y/o integrar la gestión de riesgos climáticos en los instrumentos de planificación existentes.

Finalmente, una de las actividades del proyecto PLAN-A consistía en actualizar el documento del PNA. Sin embargo, esta actividad se pospuso y será completada a través de procesos externos.

En este contexto, el “Programa de apoyo en el país” de la Red Global del PNA apoyará acciones que fortalezcan el proceso del PNA en el país mediante dos actividades principales: a) la evaluación del PNACC 2015; b) el análisis (*stocktake*) del proceso del Plan Nacional de Adaptación, con el fin de identificar los insumos disponibles, las acciones adelantadas y las necesidades persistentes para la actualización del documento del PNA.

Este trabajo será clave para evaluar los avances y desafíos del PNACC de 2015 y proporcionar recomendaciones estratégicas para su actualización y fortalecimiento, en línea con los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático.

2. Objetivos de la consultoría

1. Desarrollar un informe de evaluación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de la República Dominicana del 2015 al 2024.
2. Realizar un análisis del proceso del Plan Nacional de Adaptación, en el que se identifiquen los insumos disponibles, las acciones realizadas y las necesidades persistentes para la actualización del documento del PNA.

Este proceso de evaluación tendrá tres objetivos principales: 1) **la evaluación del progreso** en los ejes estratégicos y sus respectivas áreas de enfoque del PNA de 2015; 2) **la extracción de lecciones aprendidas y recomendaciones que sirvan de base para la actualización del PNA** a partir del análisis de los siguientes aspectos: a) el diseño del instrumento (y su coherencia con el contexto y los objetivos nacionales) y b) las condiciones externas que facilitaron o dificultaron la implementación del plan y el cumplimiento de sus objetivos; 3) **el análisis del contexto general del proceso del PNA** en el país, en el que se identificarán los insumos disponibles, el trabajo realizado y los desafíos/vacíos persistentes para la actualización del documento del PNA. Dado que el PNACC 2015-2030 no cuenta con acciones específicas e indicadores asociados, será necesario revisar la documentación disponible y realizar consultas con múltiples actores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado a nivel nacional y subnacional para llevar a cabo la evaluación y generar recomendaciones que se tendrán en cuenta en el proceso de actualización del PNA.

3. Actividades relacionadas con la tarea

A continuación, se mencionan algunas de las actividades relevantes que el equipo consultor deberá desarrollar durante la consultoría:

- ✓ **La definición de la metodología**, incluyendo preguntas guía para el análisis requerido en cada objetivo. Estos son algunos de los elementos de análisis que es necesario considerar:

las actividades clasificadas dentro de los ejes estratégicos, el grado de implementación, el nivel de cumplimiento de las metas, el nivel de gasto público, la relación entre los objetivos y las actividades, el análisis de la relevancia, los factores habilitantes e impulsores, las barreras, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.

- ✓ **La elaboración de un mapa de actores** de las instituciones públicas, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado que participarán en el proceso de evaluación del PNACC.
- ✓ **La calendarización** de las etapas del proceso de evaluación del PNACC.
- ✓ **La coordinación y facilitación** de reuniones y talleres con los actores relevantes.
- ✓ **La revisión de la bibliografía** relevante y actual, incluyendo instrumentos de políticas y fuentes primarias y secundarias de información.
- ✓ **La elaboración de un informe de evaluación del PNACC** que sintetizará el análisis realizado e incluirá recomendaciones estratégicas y específicas para orientar su actualización. Las recomendaciones deberán centrarse en mejorar la implementabilidad, la efectividad, la incidencia y la apropiación institucional del plan, teniendo en cuenta los procesos paralelos en curso, tales como: a) la actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC); b) los proyectos normativos sobre el cambio climático; c) la formulación de estrategias de desarrollo resiliente a largo plazo, entre otros.
- ✓ **La elaboración de un informe sobre el contexto general del proceso del PNA** en el país, en el que se analicen los insumos disponibles, el trabajo realizado y los desafíos y vacíos persistentes para la actualización del PNA en materia de:
 - ✓ Las fases del ciclo reiterado de adaptación: la evaluación de los impactos, la vulnerabilidad y el riesgo climático, la planificación, la implementación y el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje.
 - ✓ Los factores habilitantes: los arreglos institucionales, la participación y el involucramiento de actores, la generación de datos, el conocimiento y la comunicación de la adaptación, las capacidades fortalecidas en los actores clave, la relevancia y el liderazgo político, y el financiamiento para la adaptación, entre otros.
- ✓ **La propuesta de una hoja de ruta para la actualización del documento del PNA** basada en los resultados del Informe de Evaluación del PNACC y el análisis del contexto general del proceso del PNA en el país.
- ✓ **La presentación** de las recomendaciones y de la hoja de ruta para la actualización del PNACC a las diversas partes interesadas.
- ✓ **La entrega de un repositorio** con los materiales relevantes.

4. Entregables (productos)

La siguiente tabla describe los entregables de la consultoría:

No.	Entregables	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
1	Plan de trabajo detallado, que incluya la metodología, el enfoque para el mapeo de los actores, la calendarización de las actividades y la bibliografía preliminar que se utilizará (máximo 10 páginas).	15 días después del inicio de la consultoría	10 %

2	Reporte de consultas interinstitucionales para el informe de evaluación y el análisis del contexto general del proceso del PNA. Borrador del informe de evaluación. Borrador del reporte de análisis del contexto general del proceso del PNA.	45 días después del inicio de la consultoría	25 %
4	Informe de Evaluación del PNACC 2015	100 días después del inicio de la consultoría	25 %
5	Reporte de análisis del contexto general del proceso del PNA en el país, en el que se identifiquen los insumos disponibles, el trabajo realizado y los desafíos o vacíos persistentes.	130 días después del inicio de la consultoría	25 %
6	Hoja de ruta para la actualización del documento del PNA. Reporte del evento de presentación del Informe de Evaluación del PNACC.	145 días después del inicio de la consultoría	15 %

Para cumplir con los hitos del proyecto, plazo máximo estimado para completar todas las tareas es de 160 días. Los pagos se realizarán tras la entrega de los productos y una vez que la Dirección de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático (DAyMCC) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Red Global del PNA/IISD los hayan aceptado, según lo requerido por la parte contratante.

6. Perfil requerido

Se requiere un **equipo técnico** con amplio conocimiento en la formulación, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de adaptación al cambio climático, y con experiencia en procesos internacionales relacionados con esta materia. El equipo consultor propuesto debe cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos de manera conjunta:

REQUISITOS INDISPENSABLES

ACADÉMICOS

- ✓ Títulos universitarios en estudios ambientales, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos climáticos u otros afines.

EXPERIENCIA

- ✓ Al menos 5 años de experiencia conjunta en consultoría en temas relacionados con la adaptación al cambio climático.
- ✓ Conocimientos de los procesos de elaboración de informes de países a la CMNUCC en temas de adaptación y en el marco de la Meta Global de Adaptación y el Balance Mundial.
- ✓ Conocimientos en materia de implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de adaptación al cambio climático.
- ✓ Experiencia en procesos que involucren el uso de datos e información pública, su alcance y posibilidades, especialmente en el contexto de la formulación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de adaptación al cambio climático.

- ✓ Experiencia en el proceso de formulación de políticas públicas de cambio climático (por ejemplo, planes nacionales de adaptación, comunicación sobre adaptación, contribuciones determinadas a nivel nacional, etc.).
- ✓ Experiencia en consultorías con organismos de gobierno y/u organizaciones internacionales.
- ✓ Experiencia en trabajos en procesos de articulación intersectorial y multinivel, diálogos técnico-políticos y búsqueda de consensos.
- ✓ Experiencia en facilitación de procesos de construcción participativa y/o diálogos técnico-políticos.
- ✓ Experiencia en la sistematización de información a través de reportes y/o informes técnicos de adaptación al cambio climático en contextos multidisciplinares.
- ✓ Excelentes habilidades de escritura y experiencia en el desarrollo de informes y recomendaciones para los responsables de la toma de decisiones.

IDIOMA

- ✓ Se requiere un excelente dominio del español oral y escrito.
- ✓ Nivel alto de inglés deseable.

REQUISITOS DESEABLES

- ✓ Estudios de posgrado en adaptación al cambio climático, planificación territorial, reducción del riesgo de desastres, política pública ambiental o áreas afines.
- ✓ Habilidades en el desarrollo de capacitaciones en adaptación al cambio climático.
- ✓ Capacidades diplomáticas en contextos políticos con actores gubernamentales y de la cooperación internacional.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares y de integrar distintos enfoques disciplinarios de forma pragmática en contextos políticos cambiantes.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Para cada miembro del equipo consultor:

- a. Copia de los documentos de identificación.
- b. Currículum vitae de un máximo de dos páginas (sin incluir anexos).
- c. Carta de interés (máximo una página), en la que se especifique que el equipo cuenta con los requisitos necesarios para llevar a cabo esta consultoría.

En la carta de interés y los CV debe indicarse explícitamente las actividades y experiencias relevantes para esta consultoría.

PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta debe estar firmada por el líder del equipo de consultores e indicar el valor total de los servicios profesionales (en dólares estadounidenses), tanto en números como en letras, e incluir todos los impuestos aplicables. Esta debe incluir el monto total y desglosado por cada entregable. También deberá incluir la tarifa diaria de los consultores/as, indicando que han utilizado la misma tarifa diaria en proyectos anteriores.

PROPUESTA TÉCNICA

Esta propuesta debe incluir un escrito de no más de 500 palabras que describa cómo su trabajo aportará valor a esta tarea. Además, si es posible, incluya el enlace a escritos relevantes para esta consultoría que haya realizado el equipo (por ejemplo, artículos, blogs, informes, políticas).

8. Reporte de la consultoría

El equipo consultor reportará a la Red Global del PNA a través de su Asesor Senior de Políticas en Gobernanza de la Adaptación al Cambio Climático, Mauricio Luna Rodríguez. Asimismo, trabajará en estrecha colaboración con el punto focal designado por la DAYMCC del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y con el equipo de especialistas que se designe.

9. Proceso de solicitud

Para participar en el concurso, debe enviar una propuesta técnica (máximo 500 palabras), una propuesta financiera y los requisitos administrativos a info@napglobalnetwork.org, con copia a mluna@iisd.org y aprias@iisd.org, indicando en el asunto “**Consultoría República Dominicana – Evaluación PNACC**”. Por favor demuestre claramente cómo cumple con los criterios descritos anteriormente.

Fecha límite de solicitud: 27 de enero de 2025 (a la medianoche hora de Santo Domingo, República Dominicana).

Fecha de inicio de la consultoría: 3 de febrero de 2025.

Fecha de finalización: 160 días después del inicio de la consultoría.

Ubicación: remota, con reuniones y talleres presenciales según se requiera.



This project is undertaken with the financial support of:
Ce projet a été réalisé avec l'appui financier de :

Secretariat hosted by:
Secrétariat hébergé par :

